

Ing. Com. Juvenal Yulán Ochoa

Bal/01

**INFORME DE COMISARIO  
COMPAÑÍA INDUSTRIAL QUÍMICA ANDINA IQUIASA S.A.**

Guayaquil, Abril 12 del 2002

Señores Accionistas  
Industrial Química Andina IQUIASA S.A.  
Ciudad

Estimados Accionistas:

En mi calidad de comisario de la Compañía Industrial Química Andina IQUIASA S.A., y una vez examinados los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2001, he efectuado pruebas selectiva, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones incluidas en el Balance General y Balance de Resultado, incluyen también la evaluación de los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y de las estimaciones significativas hechas por la administración.

*Por consiguiente los Estados Financieros no presentan ningún error importante, dichos estados financieros antes mencionados presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación de IQUIASA S.A. al 31 de Diciembre del 2001.*

Opinión en la parte Legal

1. Si existió Convocatoria a la Junta General
2. No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deberían tratarse.
3. No hubo propuesta de Remoción de los Administradores
4. Ninguna anomalía sobre gestión Administrativa

Atentamente

Ing. Juvenal Yulán Ochoa  
RUC # 09-03022408001

